CONSTANCIA

CERTIFICA

Que de acuerdo con la necesidad y la propuesta presentada para llevar a cabo el desarrollo de las actividades del objeto "CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ESTADÍA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÒN DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR "ASILO DE ANCIANOS DE PALMIRA". y después de verificar los documentos aportados por el CENTRO DE BIENESTAR ASILO DE ANCIANOS DE PALMIRA, entidad sin ánimo de lucro , regida por el derecho privado conforme el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, con personería jurídica reconocida mediante Acta No. 01 del 30 de marzo de 2009 y que posteriormente fue inscrita en la Cámara de Comercio de Palmira el 13 de enero de 2010 y la cual tiene NIT Nº8913800017-7 , representada legalmente por Sandra Liliana Pérez Erazo Identificada con Cédula de Ciudadanía N.º 66.781.312. de Palmira (Valle) nombrado por la Junta Directiva de este órgano colegiado a través del Acta 009 del 18 de marzo de 2021, por lo que, se concluye que el mismo cuenta con la idoneidad y experiencia suficiente para llevar a cabo la ejecución del convenio.

Esta certificación se firma en Palmira a los a los diecisiete (17) días del mes de Julio del año dos mil veintitrés (2023)

LINA MARCELA ESCOBAR RAMIREZ
Secretaria de Integración Social

Proyectó: Andrés Felipe Olaya Perdomo- Abogado Contratista
Revisó Andres Mauricio Morales- Abogado Contratista
Aprobó: Lina Marcela Escobar Ramírez -secretaria de Integración Social